

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

## REVISTA FEMENINA

**La moda femenina: Los sombreros.**— Dificil sería predecir para este verano una forma determinada de sombreros, pues todo hace suponer que se usarán muy variados, tan pronto grandes como pequeños, tan pronto con el ala levantada como acampanada o recta. Lo que, sin embargo, parece rasgo común a casi todos es tener el ala muy corta por la parte de detrás, aun cuando sea ancha hacia delante o hacia los lados.

La forma más nueva es una especie de capelina grande, que baja mucho por los lados y se levanta ligeramente por delante para dejar al descubierto el rostro, mientras que por detrás el ala se levanta bruscamente, aplicándose contra el casco. Muy frecuentemente el ala aparece hendida, bien por detrás, bien por un lado, en cuyo caso la parte de delante baja, en tanto que la de detrás se levanta. A veces, uno de los lados se repliega y arrolla sobre sí mismo.

dan hacia un lado, o bien se enderezan verticalmente; esta última disposición es la más nueva. En lugar de los cuchillos, tan llevados el último verano, se los imitará con paletas de tela.

En esta estación, lo más práctico es usar sombreros hechos de raso, de crespón marroquí o de crespón de China, o tocas formadas con flores de invierno, tales como violetas de Parma o girasoles.

También pueden emplearse pétalos de flores, que se venden en los grandes almacenes y resultan más baratos.

Así como este invierno se han visto sombreros hechos con terciopelo rizado a modo de jareta y extendido sobre la forma, este verano se verá esto mismo con los tejidos más ligeros de verano. Algunos sombreros están recubiertos de bieses plegados en dos y puestos así sobre la paja, cosidos sólo por lo alto, de tal modo que hacen el efecto de minúscu-



Los adornos son también muy variados: flores, nudos, plumas, escarapelas, encajes, colocados tan pronto detrás, como delante, como hacia un lado. Estos adornos caen sobre el hombro, se desbor-

los volantes planos. También se emplea tafetán con los bordes deshilachados, formando volantitos, que pueden estar encañonados.

Los croquis que ofrecemos a nuestras

lectoras permiten juzgar la variedad de la moda reinante.

La figura 1 es un gracioso sombrero de forma acampanada, adornado con bieses dobles a modo de paja. Dos grandes paletas, una de tela semejante al sombrero y la otra de un tono opuesto, se levantan por la parte de detrás del casco. Se hacen de tela doble fruncida sobre un grueso latón, insertando muselina tiesa entre las dos telas.

La figura 2 representa un elegante tricornio con el ala arrogantemente levantada y recubierta de violetas de Parma. Una ancha cinta plegada por delante forma al lado una gran lazada, que se prolonga por un colgante terminado con una franja.

La figura 3 ofrece un elegante sombrero, con el borde izquierdo completamente arrollado sobre sí mismo, y dejando escapar por los lados dos paraísos.



**Conocimientos útiles: Limpieza de las alfombras.**—Las alfombras pueden limpiarse sin quitarlas del suelo ni desclavarlas. Se procede del modo siguiente: Se cepilla la alfombra para quitarle el polvo, después se la lava con un lienzo mojado en agua, en la que se haya echado un poco de amoníaco (una cucharada por litro de agua), y se la enjuga frotando con un lienzo seco.

Las manchas de grasa se quitan con bencina y esencia mineral; las de tinta desaparecen con vinagre o con leche, si son recientes. Se deja permanecer la leche sobre la mancha hasta que aquella se ennegrece, y después se enjuga la leche con una esponja. La mancha de leche se lava con agua y amoníaco.

**Manchas de sangre.**—Como consecuencia de un accidente cualquiera puede suceder que una tela delicada quede manchada de sangre. Si el tejido puede soportar el agua, he aquí un sencillo medio de quitar la mancha: Con hilas o algodón de zurcir se hace un pequeño tapón, no muy apretado. Se le embebe de agua limpia y se le pone sobre la mancha, renovando la operación cuantas veces sea preciso hasta que no se tiña ya de rojo. Esto será señal de que la mancha habrá desaparecido, por haber embebido la sangre los tapones.

**Manchas de esperma.**—Para quitar las

manchas de esperma que hayan podido caer en la ropa o los muebles, se procede del modo siguiente: Se comienza por raspar con un cortaplumas lo que hace espesor, y después se tapona la mancha con un lienzo embebido en alcohol de 90°. Las manchas no resisten a este tratamiento por muy antiguas que sean.

**Grabados que se alabean.**—Cuando se ha puesto marco a grabados que no estaban completamente secos, sucede a veces que se alabean más o menos. En este caso, hay que quitarlos del marco y aplicarlos sobre una tabla muy lisa, poniendo contra ésta la cara del grabado. Entonces, se los moja por el revés y después se los vuelve del derecho, sujetándolos a la tabla con chinches, y se los deja secar. Cuando están bien secos, se colocan de nuevo en el marco.

**Composición para imitar la piedra.**—Esta composición puede aplicarse como una pintura sobre madera, metal, ladrillo, etc., o emplearse para hacer estuco o pasta de enjabelgar.

Su composición es la siguiente:

Yeso mate... ..	13,600 kg.
Gres... ..	9,070 »
Mica... ..	0,453 »
Sílice o alumbre... ..	3,175 »

Estas materias se pulverizan finamente y se mezclan cuando están en estado seco. Después se añade la mezcla siguiente, calentada un poco por debajo del punto de ebullición.

Barniz... ..	1,360 kg.
Trementina... ..	2,270 »
Cola de retal... ..	9,070 »
Agua... ..	9,070 »

Se agita y se mezcla íntimamente. La composición se aplica con una brocha. Se la puede alisar y enjugar cuando ya esté seca.

Para uso exterior, se sustituye la sílice al alumbre, porque resiste mejor la intemperie.

**Limpieza de los objetos de cobre.**—Se obtiene brillo extraordinario y muy resistente, frotando el cobre con una pasta de yeso mate y alcohol de 90°. Se deja secar y después se frota con un lienzo blanco o con una brocha, según se trate de objetos lisos o biselados.



## Asociaciones de Maestros

**Maestros de Coreubión.**—Se convoca a los socios en particular y en general a todos los Maestros del partido, incluso a jubilados y pensionistas del Magisterio, a una reunión extraordinaria, de conformidad con el Reglamento, que tendrá lugar en la Escuela nacional de Berdoyas, en Vimianzo, el 19 del corriente mes de marzo, a las diez de la mañana.

El Presidente, JUAN TRILLO.



**Arévalo.**—El presidente de la Asociación, D. Benjamín Santos Borrego, ha circulado la siguiente carta:

«Estimado compañero: El niño, la Escuela y el Maestro, vienen siendo objeto de la indiferencia más absoluta por parte de nuestros políticos; conviene hacerles ver, en momento oportuno, que no somos una fuerza despreciable cuando se ventilan problemas de cultura y bienestar social; por esto creo necesaria una estrecha unión de todo el Magisterio para ofrecer nuestro voto y el de nuestros parientes al candidato a diputado a Cortes que se comprometa, bajo palabra de honor, a trabajar sin descanso en defensa de las siguientes aspiraciones:

1.<sup>a</sup> Revisión de los expedientes de todos los Maestros jubilados para que se les clasifique con arreglo al sueldo que disfrutaban el día de su clasificación.

2.<sup>a</sup> Equiparación de los Maestros a los demás funcionarios del Estado, en categorías, sueldos y proporcionalidad de las escalas.

3.<sup>a</sup> Fusión de los dos Escalafones con desaparición de la nota de derechos limitados.

4.<sup>a</sup> Gratificación única de quinientas pesetas anuales por la clase de adultos.

5.<sup>a</sup> Graduación y construcción de las Escuelas que sean necesarias en este distrito.

6.<sup>a</sup> Que la gratificación por casa-habitación sea abonada por el Estado.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad en la sesión celebrada en Arévalo el día 12 del actual, y, como ejecutor de esos acuerdos, me complace transmitirlos a usted, y espero que, convencido de su importancia y eficacia,

me devolverá usted firmado el boletín que va al pie de este impreso.

*Nota.*—El boletín que se acompaña es para firmar los candidatos que se comprometan a defender ese programa.

## Cuarto sorteo de relojes

En Madrid, a 26 de febrero de 1923, en la Escuela Normal de Maestros, siendo las doce y media del día, a presencia de los que suscriben se procedió al cuarto sorteo de relojes, ofrecido por **El Magisterio Español**, en la proporción de uno por cada centena, del número 6.001 al 8.000, con el siguiente resultado:

Centena 61 (6.001 al 6.100),	al núm. 6.053
» 62 (6.101 » 6.200),	» 6.190
» 63 (6.201 » 6.300),	» 6.232
» 64 (6.301 » 6.400),	» 6.365
» 65 (6.401 » 6.500),	» 6.494
» 66 (6.501 » 6.600),	» 6.597
» 67 (6.601 » 6.700),	» 6.615
» 68 (6.701 » 6.800),	» 6.793
» 69 (6.801 » 6.900),	» 6.843
» 70 (6.901 » 7.000),	» 6.963
» 71 (7.001 » 7.100),	» 7.041
» 72 (7.101 » 7.200),	» 7.171
» 73 (7.201 » 7.300),	» 7.216
» 74 (7.301 » 7.400),	» 7.315
» 75 (7.401 » 7.500),	» 7.453
» 76 (7.501 » 7.600),	» 7.540
» 77 (7.601 » 7.700),	» 7.602
» 78 (7.701 » 7.800),	» 7.785
» 79 (7.801 » 7.900),	» 7.823
» 80 (7.901 » 8.000),	» 7.928

Y para que conste, firmamos la presente acta, en Madrid, lugar y fecha ut supra,

MANUEL F. NAVAMUEL, L. EMILIO MENDOZA y VICTORIANO F. ASCARZA.

“ENTRE MONTAÑAS”

Ejemplar, 5,00 pesetas.

# CRONICA GENERAL

## De Marruecos

Hoy viernes, a las nueve de la mañana, se celebrará en Ceuta el Consejo de guerra de oficiales generales para fallar en la causa que se sigue contra el capitán de Intendencia, Sr. Jordán, complicado, como es sabido en el desfalco de Larache.

Presidirá el Consejo el general, segundo jefe, Sr. Gil Yuste.

—Se afirma que Abd-el-Krim organiza siete campamentos rebeldes, integrados cada uno con 100 rifeños, a quienes abona 20 duros a los casados y 30 a los solteros; Abd-el-Krim organiza esos campamentos con objeto de que los rebeldes de las cabilas puedan realizar sus labores agrícolas.

—En la posición de Azib de Midar se ha presentado el moro afecto Abd-el-Selam, que está casado con una prima de Abd-el-Krim; Abd-el-Selam fué, por bastante tiempo, secretario de Abd-el-Krim, y le abandonó para someterse a España.

## De Madrid

En la «Gaceta» del último día de este mes se publicará un Real decreto de prórroga de los vigentes presupuestos generales del Estado. Los ministros trabajan para acoplarlos y modificarlos en lo que sea preciso en relación con sus departamentos. Probablemente se introducirán algunas economías y se reformarán los tributos.

## De provincias

En Barcelona se teme otra vez la huelga en las obras del Metropolitano. Han sido despedidos unos cien obreros por protestar contra la conducta de un capataz que, según se dice, cuchillo en mano, amenazó a un peón. Un obrero fué detenido y luego puesto en libertad.

—Ha terminado el Congreso Nacional Vidriero, entidad adherida a la Confederación General del Trabajo, que venía celebrándose en Barcelona.

Por creer interesantes los acuerdos tomados los insertamos a continuación:

Primero. Toda mujer que cese en el trabajo en las fábricas será sustituida por un hombre, y mientras, ganará un

jornal idéntico al que tienen actualmente los obreros.

Segundo. Establecimiento del control en las fábricas para el estudio del coste de las primeras materias y de todo el mecanismo y desarrollo administrativo.

Tercero. Jornada en el verano, mínima de seis horas, con el jornal íntegro.

Cuarto. Que ingresen en el Sindicato único los técnicos de las fábricas, como son los peritos químicos e ingenieros.

Quinto. Que no se abran más fábricas para que se intensifique el trabajo en las actuales y tengan los obreros más seguros sus puestos.

## Extranjero

La Asamblea Nacional de Angora ha rechazado el Tratado de Lausana. El comunicado oficial facilitado por la Asamblea dice así:

«El proyecto de Tratado presentado por las potencias de la Entente a nuestra Delegación, como resultado de la Conferencia de Lausana, ha sido considerado inaceptable, por contener cláusulas que atentan contra nuestra independencia.

Si las potencias de la Entente continúan insistiendo en que aceptemos el Tratado tal cual está, nosotros ponemos a salvo nuestra responsabilidad por los resultados que esto pueda tener.

La Asamblea Nacional por gran mayoría ha autorizado al Gobierno para continuar las negociaciones de paz, teniendo por base una pronta solución, dentro de un plazo limitado, de la importantísima y vital cuestión de Mosul y de asegurar por completo los vitales derechos de independencia de nuestra nación y de nuestro país en las cuestiones financieras, económicas y administrativas, así como la rápida evacuación de nuestros territorios ocupados inmediatamente después de concertada la paz.»

### Opciones a escuelas

**ACADEMIA DE SAN FERMIN**

Fuencarral, 119, 1.º (Glorieta Bilbao) Madrid